



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

013

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración 07/01/2019

ÁREA SOLICITANTE

AREA	Presidencia	TITULAR DEL AREA Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente del ITEI	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD Jorge Carlos Campos Torres Coordinador de Comunicación Social
------	-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Suscripción al Periodico El Occidental	Cortar con la información oportunamente de manera impresa y virtual que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o información de interés para consejeros, directores, coordinadores y personal en general.	2151	

C.A = \$,500 =

Servicio Anual
Programa Anual de Adquisiciones

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

JUSTIFICACION:

Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que de ahí se generan las evidencias del trabajo que se realiza.

SOLICITA

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Pro Tempore del ITEI

AUTORIZA

Griselda Pérez Nuno
Directora de Administración

TRAMITA

Adán Rodríguez Solano Cota
Coordinador de Finanzas Materiales

Director de Adquisición de Recursos Materiales

Fecha: 07.01.19
Hora: 17:00pm
Firma: Alex

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coord. Jefe de Finanzas



PERIÓDICO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio	13
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio	27/02/2019
Mes de suministro	FEBRERO

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Razón Social: CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA S.A DE C.V
 R.F.C.: PSG790724654 CLAVE IITEI:
 DOMICILIO: CAL INDEPENDENCIA SUR 324 GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA JALISCO CP 44100
 AGENCIA DE VENTAS: F TEL./ FAX: 38-13-05-90
 CORREO ELECTRONICO: zhuescasas@eloccidental.com.mx

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
 TIEMPO DE ENTREGA: ENTREGA JERAR
 SERVICIO SOLICITANTE: PRESIDENCIA
 CONDICIONES DE PAGO: 18 DIAS HÁBILES
 EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
	1	Servicio	2151	Suscripción Anual Periódico el Occidental	Contar con la información oportunamente de manera impresa y virtual que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o Información de Interés para consejeros, directores, coordinadores y personal en general	\$2,125.00	\$2,125.00

OBSERVACIONES	Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que de ahí se generan la evidencias del trabajo que se realiza.	SUB-TOTAL: \$2,125.00 IVA: \$0.00 TOTAL: \$2,125.00
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

CANTIDAD EN LETRA: (DOS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

FE: [Redacted]

ELABORÓ: [Signature]
 ADAM RODRIGO SOLANO COTA
 COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISFUSIÓN PRESUPUESTARIA: [Signature]
 MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA
 COORDINADOR DE FINANZAS

VERBO: [Signature]
 GRICELDA PÉREZ NIÑO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: [Signature]
 CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
 COMISIONADA PRESIDENTE

CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA S.A DE C.V

FACTURAR A: INST TUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
 NOMBRE DE: R.F.C. IIT040327CEB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.
 ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL. JAL.

En caso de violaciones en materia de transparencia, se investigarán y sancionarán de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 En caso de violaciones en materia de protección de datos personales, se investigarán y sancionarán de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales y del Acceso a la Información Pública.
 En caso de violaciones en materia de acceso a la información pública, se investigarán y sancionarán de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.

CONTRATO DE COMPRA-VENTA

Condiciones contractuales de cumplimiento que celebran por una parte el Organismo Público Autárquico "Instituto Guatemalteco de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLÁUSULA 1.ª

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.- La compraventa del bien inmueble que se adjunta en el anexo del presente instrumento...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO.- El precio a satisfacer por el bien inmueble que se adjunta en el anexo del presente instrumento...

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VINCULACIONES.- El PROVEEDOR garantiza que los bienes...

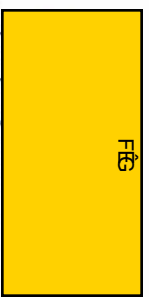
SEPTIMA. DE LA GESTIÓN DE DEFECTOS Y OBLIGACIONES.- El PROVEEDOR, en todo momento, deberá mantener a la espera...

NOVENA. DE LAS RELACIONES LABORALES.- El PROVEEDOR cuenta con los medios necesarios para hacer saber a sus obligaciones...

DECIMA. A PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- El PROVEEDOR asumirá la responsabilidad por el caso de que exista...

El PROVEEDOR, en todo momento, deberá mantener a la espera de los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"



COMISIONADA GENERAL DEL SOL DE GUADALAJARA S.A DE CV

Artículo 1.º del presente contrato, en materia de cantidad, calidad, economía o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO"...

DE CLAU. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O DE VIOLACIONES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpliere con las obligaciones...

DE CLAU. PENAL DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Sin causa de rescisión del presente contrato las siguientes:

DE CLAU. PENAL DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpliere con la entrega del bien...

DE CLAU. PENAL DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpliere con la entrega del bien...

DE CLAU. PENAL DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpliere con la entrega del bien...

DE CLAU. PENAL DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpliere con la entrega del bien...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"



COMISIONADA GENERAL DEL SOL DE GUADALAJARA S.A DE CV

Vertical text on the left side containing identification numbers and codes in various scripts.

FACTURA: ASAA000002152

Receptor:

Inst. de Transp. Inf. Púb. y Prot. de Dat. Pers. del Edo. de Jal. ✓
AV VALLARTA ✓ 1312 ✓ AMERICANA, ✓
GUADALAJARA JALISCO, 44160 MEX ✓
RFC: ITI050327CB3
Método de pago: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO
Forma de pago: 03 TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
Uso de CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

Folio Fiscal: FFF1C91F-C949-48E5-93EF-381931A9572C
Tipo de Comprobante: INGRESO
Tipo de Moneda: MXN
No. Serie CSD emisor: 00001000000404198862
No. Serie CSD del SAT: 00001000000405003200
Fecha de Expedición: 2019-02-26T13:23:23
Fecha de Certificación: 2019-02-26T13:22:35
Lugar de Expedición: 44100 GUADALAJARA, JALISCO

Cantidad	Clave U. Medida	Clave ProdServ / Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	H87-PIEZA	55107504-PER ODICOS SUSCRIPCION ANUAL AL PERIODICO EL OCCIDENTAL DEL 09-MARZO-2019 AL 09-MARZO-2020	\$2,125.00	\$2,125.00

Subtotal:	\$2,125.00
Descuentos:	\$0.00
IVA 0:	\$0.00
IVA Retenido:	\$0.00
Total:	\$2,125.00

DOS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N

Para efectuar su pago utilice los siguientes datos:

Referencia: 5645040006 Concepto: 1600-00000148 Cuenta Bancaria: BBVA BANCOMER 0443065022 CLABE: 012320004430650228

Cliente: 60000148

EL IMPORTE DE ESTA FACTURA SERÁ PAGADO EN LA FORMA Y TERMINOS CONSIGNADOS EN LA MISMA, SU INCUMPLIMIENTO LO CONVIERTE EN TÍTULO EJECUTIVO SIN NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL POR EL DEUDOR QUIEN EXPRESAMENTE RENUNCIA A ESTE REQUISITO, ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1391 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Sello Digital del Emisor:

OBGHDFzrj5mGIZmNy11W0vTmz/CLy/q
+GE1S08k0:UJFRIZORhoTBhC6zy4kN1V3VIZ0YzTICsajsE K55RDQFWSGkaomTFGMWzEzY7uub3Xp3qa39kH-TotpllkapsnsNB8/aX3laDX6n/k2ecv6O4DcP5PsB97sgJcTCG54ko75ND9
B4MsG0AETA5iSd0H4nwBwz48T6w6w W0Y0W0EmZ/JJz36v77D0zU473audLRaPMWtDZkkRqWtkvthVqaSfcpgjuOxK2jgs1KvD7KpgjY5P37UmRdYzRn9LBrCN5ycD3M0mNXzMilg
4ZedUASc/Z8Nw1wQ==

Sello Digital del SAT:

A8pmFwW3Kerly2dlrhJdCRYEUNfYm1id5TsoQ8hr4mJBrVxSLvPlzIAy/p3XrNesogs6t64Ch7hgrZx8aEsyNwo/y0XL49D515Q1u9E
+Wazrl_L8Wyktelz3K:KKXIXgnJA:61nkte9k0PzePG/bROCWp8fG7xyx8RlqYpwF6YUjy7Fsb5wXslz
+2qHVOEIKMVFxz9mYalkDjnyw0PCWSt6vXPLwesJdtND0CgOod00axecryyppGW7J8IPVaxUST7mf6MuLwWwXw3v5EaRHQrn
+YzrzYahpuloog1HvK1291qv0V oGedU0eEmZk0onXVw==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1.1|TTC91F-C949-48E5-93EF-381931A9572C|2019-02-26T13:22:35|EEL9L1104G96|OBGHDFzrj5mGIZmNy11W0vTmz/CLy/q
+GE1S08k0:UJFRIZORhoTBhC6zy4kN1V3VIZ0YzTICsajsE K55RDQFWSGkaomTFGMWzEzY7uub3Xp3qa39kH-TotpllkapsnsNB8/aX3laDX6n/k2ecv6O4DcP5PsB97sgJcTCG54ko75ND9
B4MsG0AETA5iSd0H4nwBwz48T6w6w W0Y0W0EmZ/JJz36v77D0zU473audLRaPMWtDZkkRqWtkvthVqaSfcpgjuOxK2jgs1KvD7KpgjY5P37UmRdYzRn9LBrCN5ycD3M0mNXzMilg
4ZedUASc/Z8Nw1wQ==||00001000000405003200|

PAC: FE19611C4G96

Firma



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
VIA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE
GOBIERNO ELECTIVO

Coordinación de
Recursos Materiales

Recibí de conformidad

Fecha: 26 Feb 19

Firma: [Handwritten Signature]



3.201

Comprobante de operación

Transferencias interbancarias

Contrato: 80080596944
Número de Referencia: 5443168
Cuenta Cargo: 65505605893
Titular: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION
Cuenta Abono/Móvil: 012320004430650228
Beneficiario: CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA
Importe: \$ 2,125.00
Divisa: MXN
Concepto del Pago / Referencia: PAGO SUSCRIPCION ANUAL F2152
Referencia Interbancaria:
Banco: BBVA BANCOMER
Plaza: MEXICO, DF
Sucursal: 0001
Estatus: ACEPTADA
Fecha: 01/03/2019
Clave de Rastreo:
RFC Beneficiario:
Importe IVA:
Forma Aplicación: Mismo Día
Fecha y Hora de Aplicación: 01/03/2019
Motivo de devolución:

Imprimir

Cerrar

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	